



Equilibrium
Clasificadora de Riesgo S.A.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DE TACNA (CMAC TACNA)

Lima, Perú

Informe de Clasificación

Sesión de Comité: 27 de setiembre de 2017

Contacto:

(511) 616 0400

Jaime Tarazona

Analista Asociado

jtazona@equilibrium.com.pe

Hernán Regis

Analista Senior

hregis@equilibrium.com.pe

*Para una mayor referencia del instrumento clasificado referirse al Anexo I

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.equilibrium.com.pe>) donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la Metodología de Clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015 y 2016, así como los Estados Financieros no Auditados al 30 de junio de 2016 y 2017 de la Entidad. Equilibrium comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Equilibrium no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la metodología vigente aprobada en sesión de Directorio de fecha 20/01/2017. Las categorías otorgadas a las entidades financieras y de seguros se asignan según lo estipulado por la Res. SBS 18400-2010/Art.17

Fundamento: Luego de la evaluación efectuada, el Comité de Clasificación de Equilibrium decidió ratificar la categoría C+ como Entidad a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna (en adelante CMAC Tacna, o la Caja). La decisión se encuentra sustentada en la reactivación de la dinámica de colocaciones que viene experimentando la Entidad debido a los incrementos de productividad registradas por los analistas de crédito, producto de cambios en el sistema de incentivos. Suma a lo indicado previamente, la contención en el deterioro de la cartera de créditos respecto a lo registrado en el mismo periodo del ejercicio previo debido a mejores prácticas en la originación a razón de la consolidación y simplificación de algunos procesos en la admisión del crédito, así como un seguimiento más estricto al sobreendeudamiento y el fortalecimiento de posiciones claves de control como el área de riesgos. A pesar lo indicado previamente, los indicadores de morosidad todavía se mantienen desfavorablemente por encima del promedio de Cajas Municipales, situación que podría ser subsanada en el futuro en la medida que los planes que viene ejecutando la Entidad se materialicen en los resultados esperados.

Resulta favorable que los indicadores de rentabilidad mejoren interanualmente y continúen registrando una tendencia positiva, lo cual dista de las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2015. Los resultados se han visto impulsados durante el primer semestre por el mayor reconocimiento de ingresos financieros – en línea con el crecimiento del portafolio de colocaciones – así como por las eficiencias

Instrumento

Clasificación*

Entidad

C+

obtenidas en el fondeo, y el menor reconocimiento de gasto por provisiones. Cabe indicar que la Entidad estima que, de no materializarse ningún evento extraordinario, podría llegar a registrar al cierre del ejercicio 2017 una utilidad cerca a los S/11.9 millones. Adicionalmente, con el fin de impulsar los resultados la Entidad viene implementando un conjunto de mejoras producto de un programa de asesoría de *Revenue Assurance*.

No obstante lo señalado en los párrafos previos, actualmente la clasificación de CMAC Tacna se encuentra limitada a obtener una mejora porque la cobertura que brindan las provisiones respecto a la cartera problema es insuficiente al ubicarse por debajo de 100% (92.97%), lo cual es un importante factor de riesgo ante potenciales deterioros en el portafolio y que genera potencial exposición patrimonio ante condiciones adversas. En este sentido, se identifica que el patrimonio potencialmente expuesto se ubica en 3.96%; motivo por el cual es de especial importancia que CMAC Tacna implemente un plan de fortalecimiento en el saldo de provisiones.

Por otro lado, se identifica que el nivel de solvencia de la Entidad viene registrando una tendencia decreciente, es así que el ratio de capital global al cierre de la presente evaluación disminuye a 14.36%, ubicándose por debajo de lo registrado por el Promedio de Cajas Municipales (15.03%) debido a que no se ha formalizado la inscripción del acuerdo de capitalización del 75% de las utilidades del ejercicio 2016 y todavía no se concretan los aportes de capital mediante transferencia de activos que la Municipa-

alidad Provincial de Tacna por lo cual en estos momentos la entidad es dependiente principalmente de su propia generación.

Adicionalmente, el Comité consideró elevado el crédito promedio de la Entidad, así como la importante concentración en los principales clientes refinanciados, cuyo potencial deterioro podría impactar en los resultados del negocio. No menos importante, es que se ponderó el riesgo inherente de injerencia política dada la estructura de propiedad de la Entidad en las decisiones del negocio.

Como hecho de importancia del periodo analizado, es de indicar que desde febrero de 2017, ocupa de manera temporal la posición de Gerente de Captaciones y Finanzas el Sr. Miguel Angel Nole en reemplazo del Sr. Renato Leo Rossi. Por otro lado se ha anunciado que en el futuro la Entidad participará de manera más activa en el otorgamiento de créditos hipotecarios a través del Programa "Techo Propio".

Cabe señalar que, durante el primer trimestre de 2017, el fenómeno denominado El Niño Costero afectó a diversas regiones de la costa del país. Al respecto, el 16 de marzo de 2017 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) emitió el Oficio Múltiple N° 10250-2017 a través del cual las entidades financieras podrán cambiar las condiciones contractuales de los créditos otorgados a deudores minoristas ubicados en localidades declaradas en Emergencia sin que ello implique una refinanciación, es así que a la fecha de corte de la evaluación la Entidad reprogramó créditos a 03 clientes por un saldo de S/61 mil.

Otro hecho de relevancia para las Cajas Municipales lo constituye la promulgación de la Ley N° 30607 que modifica y fortalece el funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito. Dicha Ley, entre otras modificaciones, favorece las condiciones en las cuales podrían ingresar a participar inversionistas privados como accionistas con presencia en el Directorio al alcanzar una participación patrimonial determinada.

A la fecha de corte de evaluación, CMAC Tacna tiene como principales retos el continuar mejorando la calidad de su portafolio de créditos; así como en aumentar los mayores ingresos financieros e incrementar el saldo de provisiones respecto al portafolio problema. Si bien en las últimas evaluaciones la Entidad viene registrado mejores indicadores; resulta de especial importancia que se continúen aplicando mejoras en la gestión de la originación, seguimiento y recuperación de los créditos; además de la generación de ingresos complementarios por servicios financieros e incrementos en los niveles de cobertura de la cartera problema.

Finalmente, Equilibrium seguirá monitoreando de cerca el desempeño de los principales indicadores de CMAC Tacna, con la finalidad de corroborar el cumplimiento de las metas del Plan Institucional y el Presupuesto del presente ejercicio. En tal sentido, Equilibrium anunciará al mercado en caso identificarse algún deterioro o evento de relevancia con la finalidad que la clasificación actual sea consistente con el perfil de riesgo de la Entidad.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación:

- Incremento en el crecimiento del portafolio de colocaciones, acompañado de niveles de morosidad controlados.
- Mayores ingresos financieros y consecuentemente, mayores márgenes de rentabilidad.
- Menor crédito promedio, así como menor concentración en los 10 principales clientes refinanciados.
- Incorporación de un socio estratégico de elevada calidad crediticia que brinde mayor respaldo patrimonial y *know-how* al negocio.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación:

- Mayor sobreendeudamiento de clientes que impacte de manera significativa la calidad crediticia del portafolio de colocaciones.
- Mayor deterioro en la cobertura que brindan las provisiones a la cartera problema, con el consecuente impacto en la exposición patrimonial.
- Que el riesgo de injerencia política se plasme negativamente en la Institución.
- Aumento significativo en los créditos reprogramados que genere incertidumbre respecto a la generación futura de la Entidad.
- Aumento en los descargos entre activos y pasivos por tramos, así como una baja disponibilidad de líneas de crédito.
- Incremento en la competencia del sector que impacte negativamente en el crecimiento del portafolio de colocaciones.

Limitaciones encontradas durante el proceso de evaluación:

- No se encontraron limitaciones en el análisis.

DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Desarrollos recientes y hechos de importancia

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna inició operaciones el 01 de junio de 1992 y se rige por la Ley N° 26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros. Asimismo, se encuentra regulada por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y es supervisada por la SBS, Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FEPMAC).

Las operaciones que realiza la Caja comprenden principalmente la intermediación financiera y como tal se encuentra facultada a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su patrimonio, en el otorgamiento de créditos a micro y pequeña empresa. Adicionalmente, se encuentra autorizada para ofrecer el servicio de crédito pignoraticio y desarrollar todas aquellas operaciones enmarcadas según la legislación de acuerdo a su naturaleza.

La gama de productos que ofrece CMAC Tacna incluyen créditos comerciales, pignoraticios, a microempresas, de consumo e hipotecarios tanto en moneda nacional como extranjera. Desde el año 2002 la institución viene canalizando recursos del Fondo MiVivienda a través del otorgamiento de créditos hipotecarios. Por otro lado, la institución capta recursos financieros a través de depósitos de ahorro, a plazo fijo y CTS, esto adicional al fondeo que mantiene con adeudados.

El objetivo principal de la Caja es fomentar y otorgar créditos a sectores populares, los cuales no cuentan generalmente con acceso al crédito bancario tradicional para el desarrollo de sus operaciones. Al 30 de junio de 2017, la Caja cuenta con 30 agencias, las mismas que se encuentran geográficamente distribuidas en los departamentos de Madre de Dios, Moquegua, Puno, Tacna, Lima, Ica, Arequipa y Cusco. Adicionalmente, la Caja mantiene tres oficinas informativas.

Composición Accionaria, Directorio y Plana Gerencial

El accionariado, directorio y plana gerencial de CMAC Tacna se presentan en el anexo I.

Desde febrero temporalmente ocupa la posición de Gerente de Captaciones y Finanzas el Sr. Miguel Angel Nole en reemplazo del Sr. Renato Leo Rossi.

Participación de Mercado

Al 30 de junio de 2017, CMAC Tacna mantiene el octavo lugar dentro del sistema de cajas municipales en colocaciones y patrimonio, y el séptimo lugar en captaciones; según se detalla:

| Participación Sist. Cajas | CMAC Tacna | | | |
|---------------------------|------------|-------|-------|--------|
| | 2014 | 2015 | 2016 | Jun.17 |
| Créditos Directos | 4.97% | 4.23% | 3.97% | 3.91% |
| Depósitos Totales | 4.92% | 4.38% | 4.17% | 4.12% |
| Patrimonio | 5.16% | 4.60% | 4.30% | 4.37% |

Fuente: SBS / Elaboración: Equilibrium

No se identifican variaciones en el ranking respecto a lo registrado en diciembre de 2016.

GESTIÓN DE RIESGOS

En el desarrollo de sus actividades, Caja Tacna enfrenta riesgos externos relacionados con el riesgo país, macroeconómico y cambiario, así como riesgos internos que incluyen riesgo de mercado, crediticio, liquidez, operacional y transaccional. Asimismo, a fin de realizar un mejor seguimiento a los riesgos externos e internos, el Área de Riesgos de la Caja realiza un monitoreo constante de estas variables para determinar las tendencias y probabilidades de ocurrencia de algún factor que altere el adecuado desempeño de las operaciones.

Gestión de Riesgo Crediticio

A fin de minimizar la ocurrencia de un evento de riesgo crediticio, el Área de Riesgos realiza un análisis de los principales indicadores de calidad de cartera, las actividades económicas, capacidad y voluntad de pago de clientes, concentración, endeudamiento en el sistema financiero, monedas, ciclos y desempeño de los diferentes sectores económicos a fin de establecer lineamientos y políticas que son posteriormente presentadas al Comité de Riesgo de Crédito para su aprobación y difusión entre las agencias. El riesgo busca ser controlado a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de clientes, considerando fundamentalmente su comportamiento de pago, incluyendo, de ser el caso, el valor actualizado de las garantías. Se cuenta con un Comité de Mora que se reúne semanalmente para analizar los casos más relevantes.

La Caja continúa implementando controles sobre el otorgamiento adecuado de créditos bajo el cumplimiento de políticas, reglamentos y manuales, así como trabajando en un plan para la optimización de procesos, con la revisión y actualización de los MOF y perfiles. En ese orden de ideas, la Caja emplea un Sistema de Fortalecimiento del Proceso de Crédito (SFPC) en donde el proceso crediticio se encuentra automatizado.

Gestión de Riesgo de Mercado y Liquidez

La Caja gestiona su exposición a riesgos de mercado monitoreando la exposición al riesgo cambiario, riesgo de precio y riesgo de tasa de interés en base a la identificación, análisis, tratamiento, información y monitoreo de sus principales indicadores. Asimismo, la Unidad de Riesgos es la encargada de gestionar dichos riesgos para lo cual utiliza los siguientes métodos para medir y pronosticar el riesgo de mercado:

- Metodología para la Medición de Exposición de Riesgo de Tasa de Interés: Ganancia en Riesgo, Valor Patrimonial en riesgo y stress testing al GER.
- Metodología VaR para cuantificar las pérdidas por tipo de cambio y posición de cambio.
- Metodología para las pruebas de Back Testing al VaR Cambiario.

Adicionalmente, gestiona el control de límites internos de sobrecompra, sobreventa y pérdida de las operaciones a través del cumplimiento de límites de posición de cambio:

- El límite a la posición global de sobre-compra no podrá ser mayor al 50.0% del patrimonio efectivo.

- El límite de posición global de sobre-venta no podrá ser mayor al 10.0% del patrimonio efectivo.

La Caja gestiona su exposición al riesgo de liquidez a través del control diario de los requerimientos mínimos de liquidez -internos y legales- control y monitoreo periódico de las brechas por plazos de vencimiento, indicadores de concentración de principales depositantes y adeudos. Asimismo, realiza simulaciones de escenarios de estrés de carácter sistémico y específico y plasman las medidas para afrontar estos escenarios en un plan de contingencia.

Gestión de Riesgo Operacional

La gestión del riesgo operativo busca cuantificar la probabilidad de ocurrencia de pérdidas financieras ocasionadas por imprecisiones en los procedimientos internos, errores en las plataformas informáticas, fallas humanas o por la ocurrencia de eventos externos adversos.

En CMAC Tacna el Área de Riesgos es la encargada de la administración de los riesgos de operación que enfrenta la Entidad, pudiendo involucrar eventualmente alguna unidad especializada para la evaluación de dicho riesgo, para lo cual los Gerentes de dichas unidades tienen la responsabilidad de gestionar el riesgo operacional en su ámbito de acción, dentro de las políticas, límites y procedimientos establecidos por la Caja.

En el marco de la Resolución SBS N° 2116-2009 de Gestión de Riesgo Operacional, CMAC Tacna comenzó a trabajar en la implementación de la norma, para lo cual actualizó el Manual de Gestión de Riesgo Operacional, en donde se indican las políticas, procedimientos y metodología de gestión de Riesgo Operacional. La Caja cuenta con una base de datos de eventos, los cuales comenzaron a registrarse desde el año 2007.

Según el último reporte de riesgo operacional realizado por CMAC Tacna, al primer trimestre de 2017, se monitorearon 70 riesgos operacionales y 154 acciones mitigantes, de las cuales 88 han sido desarrolladas, quedando por gestionar 66 acciones en los próximos meses. Asimismo, la Gerencia de Riesgos ha implementado indicadores y métricas que son informados mensualmente al Comité de Riesgos y se elabora un informe semestral dirigido al Comité de Riesgos y al Directorio.

CMAC Tacna cuenta con el software SAF-RI, el cual fue desarrollado a medida por el personal del Área de Riesgos y Tecnología de la Información, e incorpora la metodología de riesgo operacional implementada; asimismo, contempla datos solicitados por la SBS, entre los que se encuentran línea de negocio, clasificación, categoría, riesgo inherente, riesgo residual, método de cálculo y pérdida operacional.

Cabe mencionar igualmente que desde julio de 2014 entraron en vigencia los nuevos requerimientos por riesgo operacional, los mismos que actualmente la Caja viene calculando según el Método del Indicador Básico, computándole un mayor patrimonio efectivo.

Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del terrorismo

El sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (PLAFT) de CMAC Tacna, aplicado desde el 2008, ha sido desarrollado en concordancia a lo establecido en la Ley N° 27693, la cual creó la unidad de Inteligencia Financiera Perú y Resolución SBS N° 838-2008 y su modificatoria, Resolución SBS N° 6561-2009, que establece normas complementarias para la prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo.

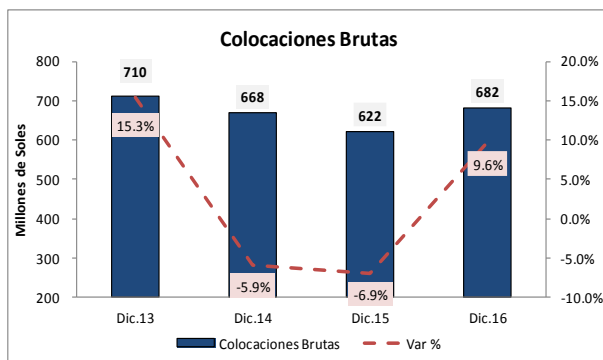
Dentro del marco legal vigente relacionado a la prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, la Caja cuenta con un Oficial de Cumplimiento a dedicación exclusiva que reporta directamente al Directorio acerca de cualquier operación inusual o sospechosa que pudiese estar relacionada al lavado de activos. Para asegurar el cumplimiento de la norma, CMAC Tacna cuenta con un Manual de Prevención de Lavado de Activos cuya actualización y difusión es responsabilidad de la Oficialía de Cumplimiento. En dicho manual se han formulado, de manera específica, señales de alerta en los diferentes tipos de operaciones a fin de ayudar a detectar transacciones inusuales. Para ello se ha incorporado al sistema de la Caja los formularios de registro de operaciones únicas para que estos sean completados directamente en el sistema.

ANÁLISIS FINANCIERO

Activos y Calidad de Cartera

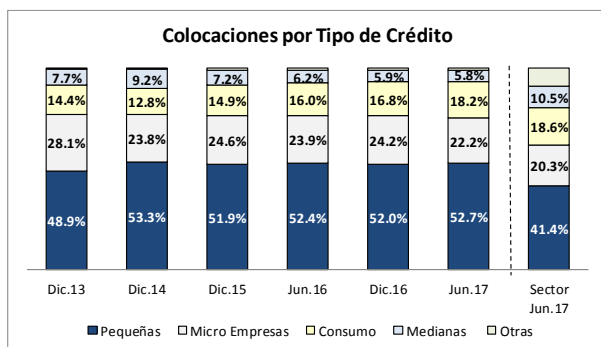
Al 30 de junio de 2017, los activos de CMAC Tacna se totalizaron S/905.6 millones, lo cual evidencia un aumento de 4.98% en relación a lo registrado al concluir el ejercicio 2016 (S/862.6 millones). El dinamismo se explica por el incremento del portafolio de colocaciones brutas, así como por los mayores fondos disponibles gestionados por la tesorería a razón del mayor ritmo de captaciones del semestre; lo anterior, neto de mayores provisiones mantenidas en el balance debido a que no se realizó transferencia ni castigo de cartera en el periodo evaluado.

Las colocaciones brutas de CMAC Tacna se ubicaron en S/711.4 millones, reflejando un crecimiento de S/29.7 millones respecto a diciembre de 2016 (S/681.6 millones). La Gerencia de la Entidad indica que esto obedece a la materialización de las medidas implementadas en los últimos meses con la finalidad de aumentar la productividad de los analistas de crédito; además de mejoras en los manuales de originación. En la medida que este plan continúe CMAC Tacna estima que el portafolio podría crecer en 11.15% al cierre del presente ejercicio. Es importante señalar que – a diferencia de la evaluación previa - la Entidad durante el semestre no ha realizado transferencias de cartera al FOCMAC.



Fuente: CMAC Tacna, SBS / *Elaboración Equilibrium.*

El portafolio de créditos se encuentra compuesto principalmente por colocaciones en pequeña y microempresa, sectores que tienen un peso de 52.7% y 22.2% de las colocaciones totales; seguido en menor proporción por consumo (18.2%) y mediana empresa (5.8%). En relación a la evolución del portafolio, destaca el incremento registrado durante el semestre a los créditos otorgados a pequeña empresa (+S/20.7 millones), consumo (+S/15.6 millones), y mediana empresa (+S/1.4 millones); neto de un menor saldo en micro empresas (-S/6.7 millones).



Fuente: CMAC Tacna, SBS / *Elaboración Equilibrium.*

Sobre la exposición por sector económico, se identifica que la mayor participación de las colocaciones se encuentra asociada al sector de comercio (50.1%) del portafolio. Por otro lado, destaca el incremento en términos absolutos en los sectores de Construcción (+S/4.7 millones), Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (+S/4.2 millones), y Actividades Inmobiliarias (+S/1.5 millones).

A nivel geográfico, la Entidad tiene participación en 08 departamentos, siendo de mayor importancia el departamento de Tacna que representa el 33.45% de los créditos otorgados (33.27% en diciembre de 2016). A fin de continuar incrementando su presencia en el departamento, la Entidad viene expandiendo su oferta de servicio a los polos de crecimiento urbano de la periferia del departamento, así como a otras zonas todavía no bancarizadas. Suma a lo anterior, que CMAC Tacna ha venido fortaleciendo su presencia en otros departamentos del sur del Perú, es así que el peso relativo del portafolio de colocaciones en el departamento de Arequipa aumentó de 17.74% a 18.69% entre semestres.

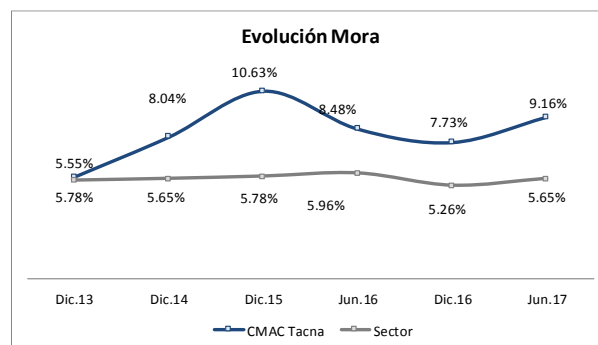
Por otro lado, un aspecto considerado en la evaluación es que el crédito promedio de CMAC Tacna (S/13,283) se mantiene por encima del promedio del Sector de Cajas

Municipales (S/12,520). Esta situación se explica por la mayor demanda de créditos en el sur del Perú para financiar activos de mayor cuantía.

Al finalizar el primer semestre de 2017, los indicadores de calidad de cartera se deterioran respecto a lo reportado en el ejercicio previo; la cartera problema avanzó en 19.95% en el primer semestre del año hasta totalizar S/74.0 millones. De igual manera, la mora contable aumentó de 7.73% a 9.16% en el periodo de evaluación. Lo anterior, se encuentra explicado por el deterioro en la calidad crediticia de los clientes. Es un reto para la Entidad el mejorar sus indicadores de morosidad en un contexto en el cual persiste en niveles superiores a los del promedio del Sistema de Cajas Municipales.

Resulta relevante indicar que se identifica un incremento por parte de los créditos vencidos y en cobranza judicial en la cartera problema, en tanto el saldo de créditos refinanciados disminuye. En este contexto, resulta de especial importancia que la Entidad evalúe la conveniencia de brindar facilidades para refinanciar las operaciones que lo ameriten con la finalidad de poder aumentar las probabilidades de recuperación del saldo pendiente de pago. Esto último, permitirá mejorar la elevada concentración que se registra en los 10 principales refinanciados, que pasan de 43.6% a 44.5% entre ejercicios (máximo histórico de las últimas evaluaciones).

La mora real¹ aumenta a 10.41% (9.05 en diciembre de 2016); y se ubica en un nivel al promedio del sector de Cajas Municipales (8.77%). Por otro lado, de incorporar en el indicador las transferencias de cartera, el indicador de mora real disminuye de 13.81% a 11.38% entre diciembre de 2016 y junio de 2017, explicado por las menores transferencias realizadas.



Fuente: CMAC Tacna, SBS / *Elaboración Equilibrium.*

En el último análisis de cosecha se identifica que las colocaciones realizadas en el ejercicio 2016 y el primer semestre de 2017 viene teniendo un mejor desempeño respecto a los créditos otorgados en el periodo 2013-2014; los cuales han originado mayor morosidad y son de especial seguimiento por la Entidad. El área de riesgos se encuentra trabajando en a) la revisión del modelo crediticio con énfasis en el proceso de otorgamiento de crédito, el mismo que se encuentra en fase de implementación; b) optimización de ingresos complementarios con el apoyo de una

¹ Mora real: (créditos atrasados + refinanciados + castigos) / (colocaciones brutas + castigos)

consultora externa; y c) trabajar en las tasas base para colocaciones, como parte de un proyecto de tasas ajustadas a riesgo.

En relación a la composición de la cartera atrasada de CMAC TACNA, se identifica que se encuentra compuesta mayoritariamente por créditos otorgados al segmento de pequeña empresa (60.4%), en tanto los préstamos concentrados en pequeña y mediana empresa registraron niveles de 21.1% y 10.6% el portafolio de créditos reprogramados. Cabe indicar que el incremento porcentual más importante de la mora es el registrado en micro empresa, que pasa de 5.5% a 8.7%. Por otro lado, mediana empresa continúa siendo el segmento de negocio en el cual se registra la mayor brecha respecto al promedio del sistema de Cajas Municipales (16.8% vs 6.6%); por lo cual resulta de especial relevancia que la Entidad realice un seguimiento continuo a los créditos otorgados a esta categoría.

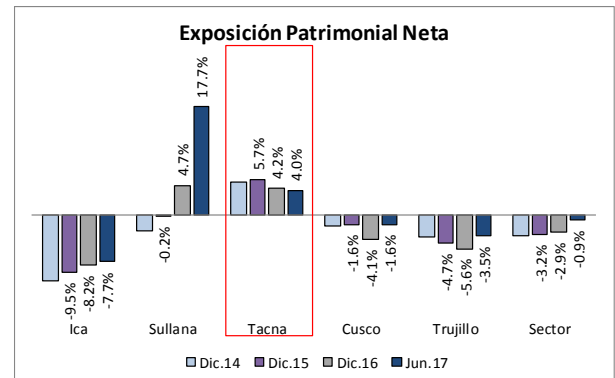
Respecto a la categoría de clasificación de riesgo del deudor, los créditos en categoría de Normal disminuyen de 86.4% a 85.01% entre diciembre de 2016 y junio de 2017; esto último considerando que la Entidad no ha realizado castigos o transferencias de cartera que le permitan limpiar su portafolio; cabe indicar que el nivel registrado se mantiene por debajo del promedio del Sistema de Cajas Municipales (88.10%). Lo antes indicado, ha sido compensado desfavorablemente por los avances registrados en la mayor participación relativa de créditos pérdida (de 6.6% a 8.02%).

Es relevante indicar que CMAC Tacna viene trabajando en la implementación de medidas con la finalidad de contener los desplazamientos de la categoría de riesgo del deudor, así como en agilizar el proceso de originación sin perder calidad en el análisis. A fin de lograr este objetivo viene recibiendo asesoría especializada.

El *stock* de provisiones que mantiene CMAC Tacna en el balance aumentó de S/56.4 millones a S/68.8 millones entre ejercicios, lo cual dista del retroceso registrado en la evaluación previa puesto que en el presente semestre no se ha realizado transferencia de cartera. Resulta importante indicar que el *stock* de provisiones que mantiene la Entidad es considerado insuficiente puesto que no es capaz de cubrir en la totalidad la cartera problema; no obstante, se identifica un ligero avance en la cobertura al pasar de 91.35% en diciembre de 2016 a 92.97% en junio de 2017. Asimismo, la Entidad continúa incumpliendo su ratio interno de cobertura de cartera atrasada de 120.0%; el cual se ubica en 105.62% (107.05% en diciembre de 2016). Al respecto la Entidad manifiesta que ha elaborado un procedimiento de constitución y reversión de provisiones y estima que al cierre del presente ejercicio podría ubicarse en niveles de cobertura de la cartera problema cercanos a 96.00% y por encima del 100% en el próximo ejercicio. En opinión de Equilibrium, resulta de especial importancia que la Entidad aumente sus niveles de cobertura.

Debido a la insuficiente cobertura de la cartera problema, el compromiso patrimonial neto de CMAC Tacna (cartera problema – provisiones / patrimonio) se posiciona en un nivel considerado ajustado; situación que ante un deterioro significativo en el portafolio de créditos genera una expo-

sición patrimonial de 3.96% (4.22% en diciembre de 2016); mientras que el promedio de cajas tiene un superávit de 0.92%. En tanto la originación y seguimiento de los créditos mejore se esperaría una reducción en la exposición patrimonial en futuras revisiones.



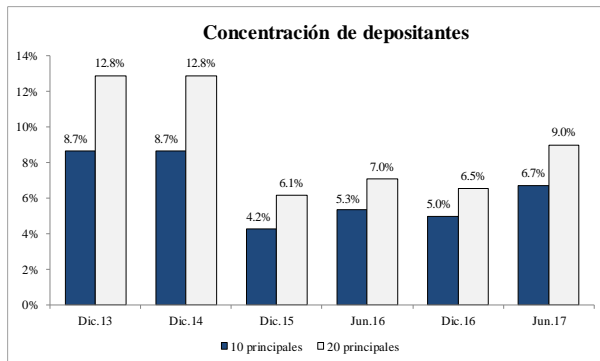
Fuente: CMAC Tacna, SBS / Elaboración Equilibrium.

Pasivos y Estructura de Fondo

Al 30 de junio de 2017, los pasivos totales de CMAC Tacna se ubicaron en S/774.1 millones, un incremento de 5.14% respecto al cierre del ejercicio 2016. A la fecha de evaluación, la Entidad fondea sus operaciones mayoritariamente a través de depósitos y obligaciones (80.7%), seguido en menor proporción por patrimonio (14.5%) y adeudos (2.1%). Respecto a la composición del fondeo respecto a la evaluación previa, se identifica que la Entidad ha decidido no renovar sus adeudos con instituciones del exterior las cuales mayoritariamente vencieron en el primer trimestre del presente ejercicio con el objetivo de disminuir el gasto financiero.

Al cierre del ejercicio previo, se identificó que la Entidad aumentó en promedio la tasa que remuneraba a sus depositantes (en línea con la tendencia del sector); sin embargo, con la finalidad de obtener eficiencias se realizaron ajustes en la tasa promedio; destacándose los cambios realizadas en la tasa de los depósitos a plazo de más de 360 días (-105 pb.) y de 180 a 360 días (-63 pb.). A pesar de lo anterior, aumentó el número de depósitos a plazo (+S/22.7 millones), y depósitos de ahorro (+S/4.4 millones) y en menor proporción CTS (+S/3.8 millones). Los recursos obtenidos durante el semestre, serán empleados para expandir la oferta de créditos en la segunda mitad del presente ejercicio.

La concentración de depositantes, aumentó ligeramente respecto a lo reportado en relación a diciembre de 2016; no obstante todavía se ubica en niveles considerados adecuados. La concentración de captaciones en los 10 y 20 principales depositantes, así como del sector público, se muestra a continuación:

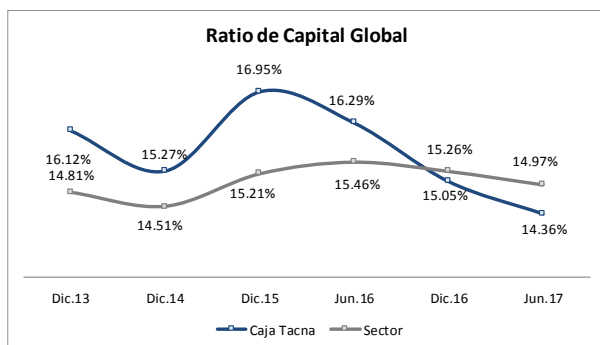


Fuente: CMAC Tacna, SBS / *Elaboración Equilibrium.*

Finalmente, el patrimonio neto de CMAC Tacna totalizó S/131.5 millones, cifra que refleja un crecimiento de 4.02% respecto a lo reportado al cierre del ejercicio previo (S/126.4 millones). El dinamismo se explica por el incremento de la utilidad neta obtenida en el presente ejercicio. Adicionalmente, el patrimonio podría incrementarse en futuras revisiones en la medida que se materialicen los acuerdos reseñados en la sección de Solvencia del presente informe.

Solvencia

Al concluir el primer semestre de 2017, el ratio de capital global de CMAC Tacna se ubicó en 14.36%, lo cual refleja una disminución respecto a lo reportado en el segundo semestre de 2016 (15.05%) y al promedio del Sector de Cajas Municipales (15.03%); en este contexto resulta de especial importancia que la Entidad realice seguimiento a este indicador toda vez que un mayor deterioro podría implicar ajustes en la clasificación de riesgo otorgada. Lo indicado previamente se explica por los mayores requerimientos de patrimonio efectivo, los cuales incrementaron en 5.9% hasta llegar a totalizar S/87.6 millones (S/83.4 millones en diciembre de 2016). El incremento más relevante se realizó en los requerimientos de riesgo de crédito (+S/4.0 millones) a razón del dinamismo registrado en el portafolio de colocaciones brutas, y en menor proporción por riesgo de mercado (+S/95.9 mil) y riesgo operacional (+S/26.0 mil).



Fuente: CMAC Tacna, SBS / *Elaboración Equilibrium.*

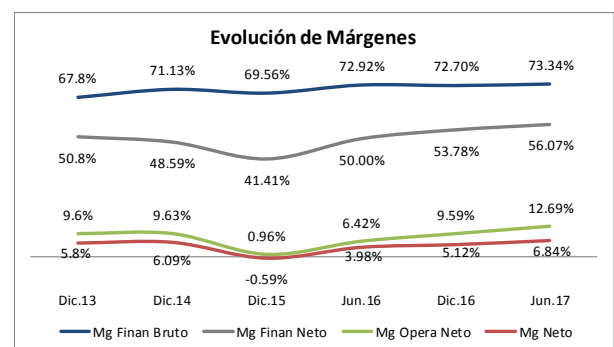
Por otro lado, el patrimonio efectivo, aumentó en 0.2% durante el semestre hasta llegar a totalizar S/125.7 millones (S/125.5 millones en diciembre de 2016). Cabe indicar que el exiguo crecimiento del patrimonio efectivo se explica porque a la fecha de corte de la evaluación no se había computado el acuerdo de capitalización de los resultados del ejercicio previo, el mismo que según lo manifestado

por la Entidad se habría realizado en julio de 2017 e incrementó el ratio de capital global a 14.81% en el mes de julio del presente año. Respecto a la composición de del patrimonio, es relevante indicar que se compone principalmente por patrimonio efectivo de Nivel 1 (95.15%).

Es pertinente indicar que en Junta General de Accionistas realizada el 28 de marzo de 2015, se aprobó una nueva política de reparto de dividendos, la cual tiene como principal objetivo el fortalecimiento patrimonial de la Entidad. Es así que por lo menos se capitalizará el 85% de las utilidades de libre distribución luego de reservas durante los próximos cinco ejercicios. Adicionalmente, en tanto la Municipalidad Provincial de Tacna no cuenta con una partida específica para el fortalecimiento patrimonial, mediante el oficio N° 552-2015-A/MPT se ha aprobado la realización de una transferencia de terrenos para fines institucionales por un saldo aproximado de S/1.3 millones, la cual todavía no se ha llevado a cabo por temas relacionados al saneamiento legal. Adicionalmente, a través del oficio N°0003-2016 A/MPT se indica la intención de realizar otro aporte en terrenos por aproximadamente S/21.0 millones, lo cual evidencia la voluntad por parte del accionista de respaldar a la Entidad. El 26 julio de 2016, el Consejo de la Municipalidad Provincial de Tacna inició la primera transferencia de inmuebles por el monto de S/172.8 mil y se esperan sucesivos incrementos en el capital de la Caja en futuras revisiones.

Rentabilidad y Eficiencia

Los ingresos financieros incrementaron en 15.37% respecto al mismo periodo del ejercicio previo hasta llegar a ubicarse en S/72.7 millones. El incremento obedece a los mayores ingresos reconocidos en la partida de Créditos Directos (+16.53%) a razón del mayor *stock* de colocaciones. En contrapartida, los gastos financieros crecieron en 13.57%; explicado por el mayor gasto con obligaciones con el público (+19.24%), neto de eficiencias obtenidas en el gasto de adeudados (-67.17%) con el exterior.



Fuente: CMAC Tacna, SBS / *Elaboración Equilibrium.*

El reconocimiento de mayores ingresos en una cuantía superior al dinamismo de los gastos financieros, permitió que el resultado financiero bruto aumente de S/45.9 a S/53.3 millones entre ejercicios (+16.04%). Ello a su vez impulsó que en términos relativos al ingreso, el margen mejore hasta ubicarse en 73.3% (72.9% en junio de 2016). No obstante la mejora obtenida en el margen, también es preciso indicar que todavía se mantiene por debajo del promedio del sector de Cajas Municipales (75.15%)

La contención en el deterioro del portafolio de créditos permitió que las provisiones por incobrabilidad de créditos retrocedan en 13.04% entre ejercicios, hasta llegar a totalizar S/12.6 millones. Lo indicado, posibilitó que el resultado financiero neto mejore de manera importante al pasar de S/31.5 a S/40.8 millones (+29.36%), en tanto el margen aumentó de 50.0% a 56.1% entre junio del año previo y el presente.

En cuanto a los gastos operativos, estos aumentaron en 14.49% respecto a junio de 2016 (+S/4.0 millones); asociado a mayores gastos en el personal (+S/2.7 millones) y generales (+S/1.3 millones). Según lo indicado por la Entidad, esta situación se explica por recategorización de personal del área de negocios, incremento de jefes zonales, el aumento salarial en posiciones administrativas que tenían desfases respecto al promedio del mercado, bonificaciones al personal por cumplimiento de metas, la desvinculación de colaboradores, capacitaciones, y mantenimiento de agencias. En el futuro, podría continuar registrándose incrementos controlados en el gasto, en la medida que se viene aplicando una consultoría la cual en contrapartida permitirá incrementos en los ingresos (*Revenue Assurance*). Es importante indicar que a pesar del aumento en términos absolutos, en términos relativos al ingreso el indicador se ubica favorablemente por debajo del promedio del sector.

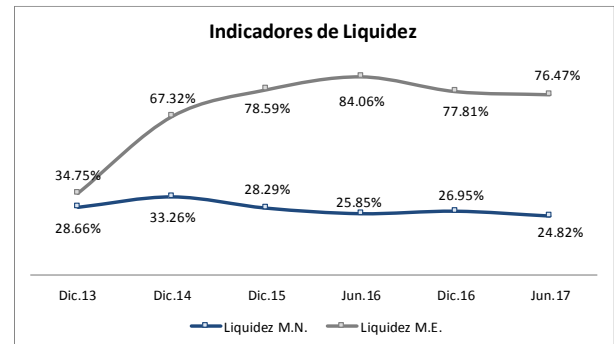
Lo indicado en los párrafos previos, posibilitó que la utilidad neta aumente significativamente de S/2.5 millones a S/5.0 millones entre junio de 2016 y 2017. En línea con lo anterior, los indicadores de rentabilidad mejoraron al presentar un ROAA de 1.06 (0.40% en junio de 2016) y un ROAE de 7.24% (2.83% en junio de 2016); no obstante, todavía se mantienen por debajo del promedio del sector. Finalmente, es importante señalar que la Entidad estima que continuará revertiendo los resultados y presupuesta alcanzar al cierre del presente ejercicio una utilidad cercana a S/11.9 millones.

Liquidez y Calce de Operaciones

CMAC Tacna mantiene indicadores de liquidez en niveles considerados adecuados; sin embargo, se identifica un ligero ajuste en relación a lo reportado en diciembre de 2016. La liquidez en moneda nacional disminuye de 27.0% a 24.8% a razón de las mayores obligaciones por cuentas a plazo captadas durante el semestre y cuyos recursos vienen fondeando el crecimiento de colocaciones de la entidad; adicionalmente sobre el indicador es de indicar que si bien se mantiene encima del límite interno de 19%, se encuentra por debajo del promedio del sistema (27.1%). De igual manera, el indicador de moneda extranjera retrocede de 77.8% a 76.5% entre semestres; por debajo del promedio del sector que está en 85.0% pero superior al mínimo regulatorio (20%).

Con el objetivo de obtener mayores recursos por sus fondos de tesorería, CMAC Tacna mantiene un portafolio de inversiones de S/21.7 millones, el cual se crece respecto a lo reportado en diciembre de 2016 (S/9.2 millones). Sobre la composición de dicho portafolio, es importante la participación en CDs del BCP (S/10.7 millones), seguido en

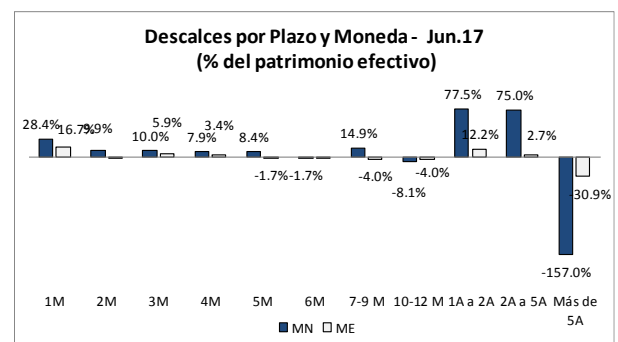
menor proporción por CDs del Banco GNB (S/5.5 millones), Títulos emitidos por el BCRP (S/3.9 millones) y Títulos del Gobierno del Perú (S/2.0 millones).



Fuente: CMAC Tacna, SBS / Elaboración Equilibrium.

Los ratios de cobertura de liquidez en moneda nacional y extranjera avanzaron ligeramente hasta ubicarse en 105.7% y 281.5%, respectivamente (105.5% y 281.5% en diciembre de 2016). Cabe mencionar que en ambos casos se ubica en nivel superior al límite institucional de 97% en moneda nacional y 133% en moneda extranjera. Adicionalmente, el ratio de Inversiones Líquidas en Moneda Nacional se ubicó en 6.00%, cumpliendo el mínimo regulatorio de 5.00% y al ratio mínimo interno de 5.35%.

Al 30 de junio de 2017, CMAC Tacna registró una posición superavitaria global equivalente al 62.2% de su patrimonio efectivo en calce de monedas según plazos de vencimiento. En moneda nacional, se identifica una posición superavitaria equivalente al 65.2% del patrimonio efectivo; en tanto que en moneda extranjera existe un descalce de 3.0% respecto al patrimonio efectivo, y se encuentra asociado a vencimientos en los tramos de 5 a 12 meses; así como en más de 5 años los cuales son parcialmente mitigados por el sobrecalce en el tramo de vencimiento menor a 30 días.



Fuente: CMAC Tacna, SBS / Elaboración Equilibrium.

Finalmente, es importante destacar que CMAC Tacna cuenta con líneas de créditos aprobados con 07 instituciones financieras locales y con organismos financieros internacionales, las cuales podrían ser empleadas para continuar expandiendo sus operaciones de préstamo y/o hacer frente a una eventual situación de estrés. El importe total de dichas líneas al 30 de junio de 2017 es de S/43.4 millones y se encuentran utilizadas en 44.5%.

CMAC TACNA S.A.

| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Miles de Soles) | Dic.13 | Dic.14 | Dic.15 | Jun.16 | Dic.16 | Jun.17 |
|---|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| ACTIVOS | | | | | | |
| Total Caja y Bancos | 127,013 | 188,678 | 180,956 | 189,724 | 156,120 | 167,686 |
| Inv. Financ. Negoc. y a Vencimiento, Neto de Prov. | 12,623 | 8,582 | 9,894 | 7,228 | 9,217 | 21,703 |
| Fondos Disponibles | 139,636 | 197,260 | 190,850 | 196,952 | 165,337 | 189,390 |
| Colocaciones | | | | | | |
| Préstamos | 652,656 | 596,355 | 535,326 | 544,495 | 609,766 | 627,369 |
| Arrendamiento Financiero | 0 | 435 | 347 | 269 | 195 | 122 |
| Hipotecarios para Vivienda | 6,290 | 6,407 | 5,916 | 5,778 | 5,211 | 4,975 |
| Otros | 2,288 | 1,427 | 4,118 | 4,654 | 4,748 | 4,861 |
| Colocaciones Vigentes | 661,234 | 604,623 | 545,707 | 555,196 | 619,920 | 637,327 |
| Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial | 41,050 | 53,717 | 66,101 | 52,399 | 52,661 | 65,159 |
| Créditos Refinanciados y Reestructurados | 7,584 | 9,772 | 9,890 | 10,070 | 9,052 | 8,866 |
| Cartera Problema | 48,634 | 63,488 | 75,991 | 62,470 | 61,713 | 74,025 |
| Colocaciones Brutas | 709,868 | 668,111 | 621,698 | 617,665 | 681,634 | 711,352 |
| Menos: | | | | | | |
| Provisiones para Colocaciones | -52,245 | -57,052 | -69,157 | -53,718 | -56,375 | -68,819 |
| Intereses y Comisiones no Devengados | -647 | -866 | -987 | -938 | -735 | -825 |
| Colocaciones Netas | 656,977 | 610,194 | 551,554 | 563,009 | 624,523 | 641,708 |
| Intereses, Comisiones y Cuentas por Cobrar | 11,201 | 9,477 | 9,079 | 10,195 | 10,171 | 11,511 |
| Bienes Adjudicados y Otros Realiz. Neto de Prov. | 158 | 433 | 2,423 | 2,646 | 2,441 | 2,037 |
| Inv. Financieras Permanentes. Neto de Prov. | 848 | 2,076 | 2,076 | 2,086 | 2,086 | 2,086 |
| Activo Fijo Neto | 30,843 | 44,458 | 44,460 | 44,186 | 45,009 | 44,030 |
| Otros Activos | 8,026 | 8,637 | 12,354 | 13,869 | 13,077 | 14,839 |
| TOTAL ACTIVOS | 847,688 | 872,536 | 812,794 | 832,943 | 862,644 | 905,601 |
| PASIVOS | | | | | | |
| Depósitos y Obligaciones | | | | | | |
| Depósitos de Ahorro | 115,207 | 109,237 | 127,520 | 133,140 | 142,973 | 147,337 |
| Cuentas a Plazo de Oblig. Con el Público | 362,171 | 412,913 | 354,297 | 361,302 | 393,049 | 393,178 |
| Depósitos a Plazo del Sist. Financ. Y Org. Int. | 25,318 | 1,249 | 0 | 8,009 | 2,000 | 24,523 |
| Depósitos a Plazo | 387,490 | 414,162 | 354,297 | 369,311 | 395,049 | 417,701 |
| Compensación por Tiempo de Servicio y Otros | 88,290 | 100,230 | 128,491 | 124,657 | 128,770 | 132,534 |
| Depósitos Restringidos | 31,830 | 30,950 | 28,990 | 30,895 | 31,879 | 33,537 |
| Otras Obligaciones | 58 | 55 | 86 | 40 | 55 | 68 |
| Total Depósitos y Obligaciones | 622,874 | 654,634 | 639,383 | 658,043 | 698,726 | 731,176 |
| Adeudados Instituciones del País | 35,708 | 26,011 | 6,404 | 5,258 | 9,716 | 19,310 |
| Adeudados Instituciones del Exterior y Org Inter | 37,733 | 28,367 | 32,405 | 31,246 | 9,229 | 0 |
| Total Adeudados | 73,440 | 54,378 | 38,808 | 36,504 | 18,945 | 19,310 |
| Intereses y otros gastos por pagar | 32,133 | 37,824 | 10,460 | 9,375 | 9,957 | 10,881 |
| Otros Pasivos | 3,204 | 2,267 | 843 | 3,177 | 1,392 | 4,266 |
| Provisiones por créditos contingentes | 66 | 145 | 61 | 383 | 434 | 1,086 |
| Cuentas Por Pagar Netas | 4,155 | 2,549 | 3,228 | 3,176 | 6,791 | 7,400 |
| TOTAL PASIVO | 735,955 | 751,798 | 692,985 | 710,659 | 736,245 | 774,119 |
| PATRIMONIO NETO | | | | | | |
| Capital Social | 66,393 | 86,135 | 94,170 | 94,170 | 94,170 | 94,170 |
| Capital Adicional y Ajustes al Patrimonio | 108 | -129 | 259 | 223 | 135 | 247 |
| Reservas | 31,013 | 25,461 | 26,354 | 25,380 | 25,380 | 25,380 |
| Resultados Acumulados | 6,402 | 342 | -202 | 0 | 0 | 6,715 |
| Utilidad / Pérdida del Ejercicio | 7,818 | 8,928 | -772 | 2,510 | 6,715 | 4,970 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | 111,734 | 120,738 | 119,809 | 122,284 | 126,400 | 131,482 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 847,688 | 872,536 | 812,794 | 832,943 | 862,644 | 905,601 |

| ESTADO DE RESULTADOS (Miles de Soles) | Dic.13 | Dic.14 | Dic.15 | Jun.16 | Dic.16 | Jun.17 |
|---|----------------|----------------|----------------|---------------|----------------|---------------|
| Ingresos Financieros | 135,346 | 146,714 | 130,624 | 63,011 | 131,252 | 72,695 |
| Gastos Financieros | 43,562 | 42,351 | 39,759 | 17,062 | 35,830 | 19,378 |
| MARGEN FINANCIERO BRUTO | 91,785 | 104,363 | 90,865 | 45,949 | 95,423 | 53,318 |
| Provisiones para Créditos Directos | 22,981 | 33,070 | 36,771 | 14,442 | 24,840 | 12,558 |
| MARGEN FINANCIERO NETO | 68,803 | 71,293 | 54,094 | 31,508 | 70,582 | 40,759 |
| Ingresos Netos por Servicios Financieros | 79 | 145 | 359 | 236 | 545 | 178 |
| Utilidad por Venta de Cartera | 0 | 0 | 0 | 0 | 1,140 | 0 |
| Gastos Operativos | 55,874 | 57,313 | 53,194 | 27,698 | 59,681 | 31,712 |
| Personal y Directorio | 34,381 | 36,926 | 33,810 | 18,401 | 38,872 | 21,073 |
| Generales | 21,493 | 20,387 | 19,384 | 9,297 | 20,809 | 10,638 |
| MARGEN OPERACIONAL NETO | 13,008 | 14,125 | 1,259 | 4,045 | 12,586 | 9,225 |
| Otros Ingresos y Gastos | 1,518 | 2,094 | 1,998 | 1,643 | 1,788 | 567 |
| Provisiones, Depreciación y Amortización | -2,947 | -3,014 | -3,816 | -2,138 | -4,330 | -2,457 |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | 11,579 | 13,205 | -560 | 3,551 | 10,043 | 7,336 |
| Impuesto a la Renta | 3,762 | 4,277 | 211 | 1,040 | 3,329 | 2,366 |
| UTILIDAD NETA DEL AÑO | 7,818 | 8,928 | -772 | 2,510 | 6,715 | 4,970 |

CMAC TACNA S.A.

| Principales Indicadores | Dic.13 | Dic.14 | Dic.15 | Jun.16 | Dic.16 | Jun.17 |
|---|---------|---------|----------|---------|---------|---------|
| Liquidez | | | | | | |
| Disponible / Depósitos Totales | 0.22 | 0.30 | 0.30 | 0.30 | 0.24 | 0.26 |
| Disponible / Depósitos a la Vista y Ahorro | 1.21 | 1.81 | 1.50 | 1.48 | 1.16 | 1.29 |
| Fondos Disponibles / Total Activo | 16.5% | 22.6% | 23.5% | 23.6% | 19.2% | 20.9% |
| Caja y Bancos / Obligaciones a la Vista | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. | N.A. |
| Colocac. Neta / Depósitos Totales | 1.05 | 0.93 | 0.86 | 0.86 | 0.89 | 0.88 |
| Colocaciones Netas / Fondo Total | 0.94 | 0.86 | 0.81 | 0.81 | 0.87 | 0.86 |
| 20 Mayores Depositantes / Depósitos Totales | 0.13 | 0.13 | 0.06 | 0.07 | 0.07 | 0.09 |
| Fondos Disponibles / 20 Mayores Depositantes | 1.74 | 2.32 | 4.85 | 4.25 | 3.63 | 2.88 |
| Liquidez MN % | 28.7% | 33.3% | 28.3% | 25.9% | 27.0% | 24.8% |
| Liquidez ME % | 34.8% | 67.3% | 78.6% | 84.1% | 77.8% | 76.5% |
| Ratio Inversiones Líquidas (RIL) M.N. | 6.3% | 6.3% | 10.2% | 5.6% | 6.4% | 6.0% |
| Ratio Cobertura Liquidez (RCL) M.N. | 74.0% | 145.7% | 127.4% | 112.8% | 105.5% | 105.7% |
| Ratio Cobertura Liquidez (RCL) M.E. | 95.5% | 259.6% | 328.8% | 221.4% | 204.7% | 281.5% |
| Endeudamiento | | | | | | |
| Ratio de Capital Global | 16.12% | 15.41% | 16.95% | 16.29% | 15.05% | 14.36% |
| Fondos de Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo | 15.09% | 14.69% | 16.27% | 15.61% | 14.34% | 13.66% |
| Total Pasivo / Total Patrimonio | 6.59 | 6.23 | 5.78 | 5.81 | 5.82 | 5.89 |
| Total Pasivo / Total Activo | 0.87 | 0.86 | 0.85 | 0.85 | 0.85 | 0.85 |
| Pasivo / Capital Social y Reservas | 7.55 | 6.74 | 5.74 | 5.93 | 6.15 | 6.46 |
| Colocaciones Brutas / Patrimonio | 6.35 | 5.53 | 5.19 | 5.05 | 5.39 | 5.41 |
| Cartera Atrasada / Patrimonio | 36.74% | 44.49% | 55.17% | 42.85% | 41.66% | 49.56% |
| Compromiso Patrimonial (1) | -3.2% | 5.33% | 5.70% | 7.16% | 4.22% | 3.96% |
| Cartera Crítica (2) / Provisiones | 0.94 | 0.97 | 0.83 | 0.81 | 0.86 | 0.88 |
| Calidad de Activos | | | | | | |
| Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas | 5.78% | 8.04% | 10.63% | 8.48% | 7.73% | 9.16% |
| Cartera Atrasada + 90 días / Colocaciones Brutas | 4.59% | 5.97% | 9.20% | 7.01% | 7.00% | 8.14% |
| Cartera Problema (3) / Colocaciones Brutas | 6.85% | 9.50% | 12.22% | 10.11% | 9.05% | 10.41% |
| Cartera Problema (3)+ Castigos / Colocaciones Brutas + Castigos | 8.11% | 10.37% | 12.80% | 10.70% | 9.05% | 10.41% |
| Provisiones / Cartera Atrasada | 127.27% | 106.21% | 104.62% | 102.52% | 107.05% | 105.62% |
| Provisiones / Cartera Problema (3) | 107.42% | 89.86% | 91.01% | 85.99% | 91.35% | 92.97% |
| Rentabilidad | | | | | | |
| Margen Financiero Bruto | 67.81% | 71.13% | 69.56% | 72.92% | 72.70% | 73.34% |
| Margen Financiero Neto | 50.83% | 48.59% | 41.41% | 50.00% | 53.78% | 56.07% |
| Margen Operativo Neto | 9.61% | 9.63% | 0.96% | 6.42% | 9.59% | 12.69% |
| Margen Neto | 5.78% | 6.09% | -0.59% | 3.98% | 5.12% | 6.84% |
| ROAE Anual (4) | 7.19% | 7.70% | -0.65% | 2.83% | 5.47% | 7.24% |
| ROAA Anual (5) | 0.98% | 1.04% | -0.09% | 0.40% | 0.80% | 1.06% |
| Rendimiento Sobre Préstamos | 19.8% | 20.9% | 19.4% | 19.6% | 19.5% | 20.6% |
| Rendimiento Sobre Inversiones | 1.7% | 0.9% | 5.0% | 3.5% | 4.0% | 1.9% |
| Rendimiento Sobre Activos de Intermediación | 16.8% | 17.0% | 15.4% | 14.9% | 15.7% | 16.3% |
| Costo de Fondo | 6.3% | 5.6% | 5.1% | 4.4% | 4.5% | 4.6% |
| Spread Financiero | 10.4% | 11.3% | 10.4% | 10.5% | 11.2% | 11.8% |
| Ingresos No Operativos / Utilidad Neta | 19.42% | 23.46% | -258.85% | 65.46% | 26.62% | 11.41% |
| Eficiencia | | | | | | |
| Gastos Operativos / Activos | 7.00% | 6.66% | 6.31% | 6.42% | 7.12% | 7.33% |
| Gastos Operativos / Ingresos Financieros | 41.3% | 39.1% | 40.7% | 44.0% | 45.5% | 43.6% |
| Gastos Operativos / Margen Financiero Bruto | 60.9% | 54.9% | 58.5% | 60.3% | 62.5% | 59.5% |
| Gastos de Personal / Ingresos Financieros | 25.4% | 25.2% | 25.9% | 29.2% | 29.6% | 29.0% |
| Gastos de Personal / Colocaciones Brutas | 5.19% | 5.36% | 5.24% | 5.65% | 5.97% | 6.25% |
| Eficiencia Operacional (6) | 59.83% | 53.76% | 57.06% | 57.91% | 61.05% | 58.66% |
| Colocaciones Brutas / Número de Personal | 968 | 857 | 858 | 879 | 939 | 943 |
| Otros Indicadores e Información Adicional | | | | | | |
| Ingresos por Intermediación Anualizado (en S/. Miles) | 133,595 | 145,384 | 129,582 | 125,783 | 130,292 | 140,183 |
| Costos por Intermediación Anualizado (en S/. Miles) | 41,362 | 39,679 | 35,036 | 31,008 | 31,110 | 33,172 |
| Resultado Proveniente de la Actividad de Intermediación (en S/. | 92,233 | 105,706 | 94,545 | 94,775 | 99,181 | 107,012 |
| Número de Deudores | 60,283 | 53,587 | 50,084 | 50,982 | 50,079 | 53,555 |
| Crédito Promedio | 11,776 | 12,468 | 12,413 | 12,115 | 13,611 | 13,283 |
| Número de Personal | 733 | 780 | 725 | 703 | 726 | 754 |
| Número de Oficinas (según SBS) | 28 | 30 | 30 | 30 | 30 | 30 |
| Castigos Últimos 12 meses | 9,735 | 6,452 | 4,084 | 4,084 | 0 | 0 |
| % Castigos (últimos 12 meses) / (Colocaciones + Cast.) | 1.4% | 1.0% | 0.7% | 0.7% | 0.0% | 0.0% |

(1) Cartera Problema - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(2) Crédito en situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

(3) Cartera Atrasada y Refinanciada

(4) Return on Average Assets

(5) Return on Average Equity

(6) Gasto Operativo / (Utilidad Financiera Bruta + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

**ANEXO I
HISTORIA DE CLASIFICACIÓN* – CMAC TACNA S.A.**

| Instrumento | Clasificación Anterior (Al 31.12.16) ** | Clasificación Actual | Definición de Categoría Actual |
|-------------|---|----------------------|--|
| Entidad | C+ | C+ | La Entidad posee una estructura financiera y económica con ciertas deficiencias y cuenta con una moderada capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de debilitarse ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece, o en la economía. |

* El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas 05 evaluaciones se encuentra disponible en: <http://www.equilibrium.com.pe/clasificacionhistorica.pdf>

** Sesión de Comité del 29 de marzo de 2017.

ANEXO II
ACCIONISTAS, DIRECTORIO Y PLANA GERENCIAL – CMAC TACNA S.A.

Accionistas al 30.06.2017

| Accionistas | Participación |
|-----------------------------------|---------------|
| Municipalidad Provincial de Tacna | 100% |
| Total | 100% |

Fuente: CMAC Tacna / *Elaboración: Equilibrium*

Directorio al 30.06.2017

| Directorio | |
|----------------------------------|----------------|
| Aldo Gambetta Palza | Presidente |
| Edgar Mamani Suarez | Vicepresidente |
| Duberli Quispe Casilla | Director |
| Luciana Biondi Acosta | Director |
| Saul Rivera Borjas | Director |
| Dora Zeballos Zeballos | Director |
| Ernesto Pantaleón Vilca Gallegos | Director |

Fuente: CMAC Tacna / *Elaboración: Equilibrium*

Plana Gerencial al 30.06.2017

| Plana Gerencial | |
|------------------------|------------------------------------|
| Jorge Alcalá Blanco | Gerencia de Créditos |
| Miguel Angel Nole (e) | Gerencia de Captaciones y Finanzas |
| Rocío Sakuray Montalvo | Gerencia de Administración |

Fuente: CMAC Tacna / *Elaboración: Equilibrium*

© 2017 Equilibrium Clasificadora de Riesgo.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR EQUILIBRIUM CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. (“EQUILIBRIUM”) CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION PUBLICADAS POR EQUILIBRIUM (LAS “PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM”) PUEDEN INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE EQUILIBRIUM SOBRE EL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS O DEUDA O VALORES SIMILARES A DEUDA. EQUILIBRIUM DEFINE RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DE QUE UNA ENTIDAD NO PUEDA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, FINANCIERAS UNA VEZ QUE DICHAS OBLIGACIONES SE VUELVEN EXIGIBLES, Y CUALQUIER PERDIDA FINANCIERA ESTIMADA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NO TOMAN EN CUENTA CUALQUIER OTRO RIESGO, INCLUYENDO SIN LIMITACION: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO DE VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIO. LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO Y LAS OPINIONES DE EQUILIBRIUM INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTORICOS. LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIÓN O ASESORIA FINANCIERA O DE INVERSION, Y LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN RECOMENDACIONES PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER VALORES DETERMINADOS. NI LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS NI LAS PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM CONSTITUYEN COMENTARIOS SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSION PARA CUALQUIER INVERSIONISTA ESPECIFICO. EQUILIBRIUM EMITE SUS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS PUBLICACIONES CON LA EXPECTATIVA Y EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSIONISTA EFECTUARA, CON EL DEBIDO CUIDADO, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACION DE CADA VALOR SUJETO A CONSIDERACION PARA COMPRA, TENENCIA O VENTA.

LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM NO ESTAN DESTINADAS PARA SU USO POR PEQUEÑOS INVERSIONISTAS Y SERÍA IMPRUDENTE QUE UN PEQUEÑO INVERSIONISTA TUVIERA EN CONSIDERACION LAS CLASIFICACIONES DE RIESGO O PUBLICACIONES DE EQUILIBRIUM AL TOMAR CUALQUIER DECISION DE INVERSION. EN CASO DE DUDA USTED DEBERA CONSULTAR A SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACION AQUI CONTENIDA SE ENCUENTRA PROTEGIDA POR LEY, INCLUYENDO SIN LIMITACION LAS LEYES DE DERECHO DE AUTOR (COPYRIGHT), Y NINGUNA DE DICHA INFORMACION PODRA SER COPIADA, REPRODUCIDA, REFORMULADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA DE CUALQUIER MANERA, O ARCHIVADA PARA USO POSTERIOR EN CUALQUIERA DE LOS PROPOSITOS ANTES REFERIDOS, EN SU TOTALIDAD O EN PARTE, EN CUALQUIER FORMA O MANERA O POR CUALQUIER MEDIO, POR CUALQUIER PERSONA SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO POR ESCRITO DE EQUILIBRIUM.

Toda la información aquí contenida es obtenida por EQUILIBRIUM de fuentes consideradas precisas y confiables. Sin embargo, debido a la posibilidad de error humano o mecánico y otros factores, toda la información contenida en este documento es proporcionada “TAL CUAL” sin garantía de ningún tipo. EQUILIBRIUM adopta todas las medidas necesarias a efectos de que la información que utiliza al asignar una clasificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que EQUILIBRIUM considera confiables, incluyendo, cuando ello sea apropiado, fuentes de terceras partes. Sin perjuicio de ello, EQUILIBRIUM no es un auditor y no puede, en cada momento y de manera independiente, verificar o validar información recibida en el proceso de clasificación o de preparación de una publicación.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad frente a cualquier persona o entidad por cualquier pérdida o daño indirecto, especial, consecuencial o incidental derivado de o vinculado a la información aquí contenida o el uso o inhabilidad de uso de dicha información, inclusive si EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes o proveedores es advertido por adelantado sobre la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluyendo sin limitación: (a) cualquier pérdida de ganancias presentes o potenciales, o (b) cualquier pérdida o daño derivado cuando el instrumento financiero correspondiente no sea objeto de una clasificación crediticia específica asignada por EQUILIBRIUM.

En la medida que ello se encuentre permitido por ley, EQUILIBRIUM y sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores efectúan un descargo de responsabilidad por cualquier pérdida o daño directo o compensatorio causados a cualquier persona o entidad, incluyendo sin limitación cualquier negligencia (pero excluyendo fraude, dolo o cualquier otro tipo de responsabilidad que no pueda ser excluido por ley) en relación con o cualquier contingencias dentro o fuera del control de EQUILIBRIUM o cualquiera de sus directores, funcionarios, trabajadores, agentes, representantes, licenciantes y proveedores, derivados de o vinculados a la información aquí contenida o el uso de o la inhabilidad de usar cualquiera de dicha información.

EQUILIBRIUM NO PRESTA NI EFECTUA, DE NINGUNA FORMA, GARANTIA ALGUNA, EXPRESA O IMPLICITA, RESPECTO A LA PRECISION, OPORTUNIDAD, INTEGRIDAD, COMERCIALIZACION O AJUSTE PARA CUALQUIER PROPOSITO ESPECIFICO DE CUALQUIER CLASIFICACION O CUALQUIER OTRA OPINION O INFORMACION.